



Universidad de Valladolid

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 12 DE JUNIO DE 2025, EN VIRTUD DEL CUAL SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 26 DE JULIO DE 2024 ("BOCYL" DEL 19 DE AGOSTO).

Una vez realizada la fase de concurso, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.3 de la Resolución Rectoral de 26 de julio de 2024, en virtud de la cual se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión, el Tribunal ha acordado hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas en esta fase por los aspirantes que superaron la fase de oposición:

APellidos y Nombre	DNI	Grado	Puesto	Antig.	Formación	Total
FIZ MARTIN, MARIA FABIOLA	***2516**	1,50	2,00	3,72	2,00	9,22
BEDOYA BRAVO, DAVID	***5508**	-	-	1,48	2,00	3,48

Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de 5 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas -base 8.3-.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Mariano Gredilla Fontaneda

Fdo.: César Julián Cerero Pérez.

Contra el presente acto de trámite cualificado los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes (base 6.11).

Código Seguro De Verificación	sYk/CIK+WYCFtKt79Lk+UQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	12/06/2025 14:36:07	
	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	12/06/2025 14:20:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=sYk%2FCIK%2BWYCFtKt79Lk%2BUQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			